

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2019

A la Junta General de Accionistas de
RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de junio del 2020, en las oficinas de la compañía RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A., Yo Bill Letieri, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del 2019; y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido poco estable para el desarrollo del objetivo de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme a las normas legales y estatutarias.

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); los mismos que provee toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2019; el total de activos es de US\$455.756,14.

La compañía mantiene al 2019 dentro de sus cuentas de pasivo un importe de US\$241.740,60.

El patrimonio está conformado por el capital social de US\$2.000,00, utilidades de años anteriores con, US\$221.723,37, reservas con US\$3.292,68, utilidad del ejercicio 2019 US\$5.134,70 el cual no se va a distribuir y otros resultados integrales de US\$18.135,21.

La Compañía desarrolla sus operaciones de forma normal, para el año 2019; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestro esfuerzo por superar notablemente los resultados económicos en el 2020 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe de mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de Gerente de la Compañía, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la Compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, razón por la cual y de considerarlo necesario por su parte me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, Junio 29 del 2020

Atentamente,


BILL LETIER
GERENTE GENERAL